

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1, Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio

REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

0002992

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/22

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Coclé Estación Local: Penonomé.

Empresa: Austin Powder Dirección: Minera Pmá Tel.: 279-0090

Marca del Vehículo: Kenworth Matrícula: BJ 3809 Color: Rojo

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio, Hidrox Act Cap. de Carga: Según Cap Cisterna

Aseguradora: ASSA Para uso en: Rep Panamá Tipo de equipo: Camión

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 2992

Inspector: Alexis Gallardo Firma por DINASEPI: [signature]

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.**

2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.

3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio



REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

0002991

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/2022

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Coclé Estación Local: Penonomé

Empresa: Austin Powder Dirección: Minera Panamá Tel.: 279-0090

Marca del Vehiculo: Wester Star Matricula: BJ 3711 Color: blanco.

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio, Hidrox Acetico Cap. de Carga: Capacidad del Cisterna

Aseguradora: ASSA Para uso en: Rep de Panamá Tipo de equipo: Cofinuro

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 6992

Inspector: Alexis Gallardo Firma por DINASEPI: [signature]

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.**
2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.
3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio

REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

0002990

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/2022

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Coclé Estación Local: Penonomé.

Empresa: Austin Powder Dirección: Minera Panama Tel.: 279-0090

Marca del Vehículo: Mack. Matrícula: BJ 4034 Color: blanco.

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio hidrox Aditivo Cap. de Carga: Capacidad del Cisterna

Aseguradora: Assa Para uso en: Rep de Panamá Tipo de equipo: Camión

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 2990

Inspector: Alexis Gallardo. Firma por DINASEPI: [signature]

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.**
2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.
3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio

REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

0002989

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/22

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Coclé Estación Local: Penonomé

Empresa: Austin Powder Dirección: Minero - Panamá Tel.: 279-0090

Marca del Vehículo: Mack Matricula: AP 1648 Color: blanco.

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio, Hydrox Acítico Cap. de Carga: Capacidad de Cisterna

Aseguradora: Assa Para uso en: Rep de Panamá Tipo de equipo: Camion

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 2988

Inspector: Alexis Gallardo. Firma por DINASEPI:

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.**
2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.
3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio

REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

DINASEPI Z. R. C.

0002994

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/2022

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Cocle Estación Local: Penonomé.

Empresa: Austin Powder Dirección: Minera Pmá Tel.: 279-0090

Marca del Vehículo: Mack Matrícula: BJ4489 Color: blanco

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio, Hidroa Autro Cap. de Carga: Capacidad del Cisterna

Aseguradora: ASSA. Para uso en: Rep de Pmá Tipo de equipo: Camión

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 2994

Inspector: Alexis Gallardo. Firma por DINASEPI: [signature]

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.** Los mismos deben realizarse en horario de oficina.
2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.
3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio

REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

0002993

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/2022

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Coclé Estación Local: Penonomé.

Empresa: Austin Powder Dirección: Minera Panamá Tel.: 6789-3734

Marca del Vehículo: Mack. Matrícula: CY 7267 Color: Blanco.

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio, Hidrox Aceti Cap. de Carga: Capacidad de Cisterna

Aseguradora: ASSA Para uso en: Rep de Panamá Tipo de equipo: Camión

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 2993

Inspector: Alexis Gallardo Firma por DINASEPI: [signature]

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.**
2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.
3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá. Correo: dinasepi@bomberosdepanama.gob.pa Tel.: 512-6413 / 512-6187

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendio

REGISTRO ANUAL PARA TRANSPORTAR CARGAS PELIGROSAS

0002988

Fecha de Expedición: 12/12/21 Primera Revisión Bimestral: 14/2/22

Renovación Anual: 12/12/22

Zona Regional: Coclé Estación Local: Penonomé.

Empresa: Austin Powder Dirección: Minera - Pma Tel.: 279-0090

Marca del Vehículo: Mack Matrícula: CE 5888 Color: blanco.

Tipo de Producto: Nitrato de Amonio, Hidro Aceite Cap. de Carga: Capacidad del Cisterna

Aseguradora: Assa Para uso en: Rep de Panamá Tipo de equipo: Camión

Solicitud de Servicio No: 7241 Recibido de Caja No.: 26157 No. Registro Anual: 2988

Inspector: Alexis Gallardo Firma por DINASEPI: [signature]

OBSERVACIÓN: 1. Este documento debe permanecer siempre en el vehículo y su próxima revisión es en **DOS MESES.**
2. El trámite para la renovación de este **REGISTRO ANUAL** debe realizarse en horario de oficina.
3. El equipo inspeccionado deberá portar el extintor para la clasificación y cantidad de producto que transportar.